

EL IRIS

DIARIO CATOLICO

Año XVI

Núm. 4.514

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle M.^a Quadrado, 49.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 27 de Abril de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

SOLEMNE HOMENAJE A S. S. PIO XI

EN SU

JUBILEO SACERDOTAL

Roma, 10—II—1928.

EXCMO. SR. D. JUAN TORRES Y RIBAS,
Obispo de Menorca.

Los infrascriptos, nombrados representantes de España, y de las Naciones hispoamericanas en el Comité Internacional para el solemne homenaje a S. S. el Papa PIO XI, en su Jubileo Sacerdotal, consistente en la erección de un altar que conmemore y perpetúe la fecha de la celebración de Su Primera Misa en la Iglesia de San Carlos al Corso, tienen el honor de dirigirse a V. E. y de remitirle, de acuerdo con el Comité central promotor, las adjuntas Circulares, referentes al citado homenaje, a fin de que si los estima oportuno en su diócesis, lleguen a conocimiento de los fieles en la forma que a bien tenga disponer con el objeto de que los mismos puedan contribuir con su ofrenda al fin propuesto.

Los donativos una vez recogidos, podría la Comisión o personas a quienes V. E. confiara esta misión, remitirlos al Presidente efectivo el Excmo. Mons. Camilo Caccia Dominioni, Primicerio de la misma Iglesia de San Carlos al Corso. (Corso Umberto n.º 146).

Una vez pagados todos los gastos del objeto de este homenaje, los sobrantes de las cantidades recogidas, serán entregadas al Santo Padre, para la limosna de la Misa Jubilar.

Seguros de que V. E. hará propio el pensamiento concebido por el Comité Promotor, en nombre de este y en nuestro propio nombre le anticipamos las gracias besando el anillo pastoral.

JUAN MANUEL PEREZ. PEDRO RUIZ DE LOS PAÑOS.
CARMELO BLAY.

JUBILEO SACERDOTAL DE S. S. EL PAPA PIO XI

COMITÉ PROMOTOR PARA ERIGIR UN ALTAR
EN LA IGLESIA DE SAN CARLOS AL CORSO
EN ROMA

Roma, 10—II—1928.

EXCMO. Y RMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

El 21 de Diciembre de 1929 se celebrará, Dios mediante, el quinquagésimo aniversario de la Primera Misa celebrada por S. S. el Papa PIO XI.

Para conmemorar y perpetuar tan fausto acontecimiento, se ha constituido un Comité Promotor bajo la presidencia de honor del Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Aquiles Locatelli, Pro-Protector de la Archicofradía de los SS. Ambrosio y Carlos, y de la efectiva del Exmo. y Rvmo. Mons. Camilo Caccia-Dominioni, Maestro de Cámara de Su Santidad y Primicerio de la citada Archicofradía, cuyo Comité ha concebido la plausible idea de erigir un suntuoso altar de variados mármoles y bronce, dedicado al Santísimo Sacramento, en sustitución del existente, de madera, en la mencionada Iglesia, que sea digno del excepcional acto que habrá de conmemorarse, así como del Templo monumental, dedicado al grande atleta romano del cristianismo naciente, Ambrosio, y al infatigable Apostol de la contra-reforma, Carlos Borromeo.

En dicha Iglesia, pues, celebró la primera Misa el joven levita Don Aquiles Ratti, ante la insigne reliquia del corazón del titular, que en la misma se venera; y a donde el Emo. y Revmo. Cardenal Ratti, nombrado Arzobispo de Milán, reunía a los peregrinos venidos a Ro-

ma con motivo de su elevación a la Sagrada Púrpura; donde el Pontífice reinante, no olvidando haber pertenecido a la Archicofradía de los Santos Ambrosio y Carlos, allí erigida, se reservó la Protectoria: altar que por su dedicación, riqueza y ejecución artística, perpetuará dignamente el grato recuerdo de la Primera Misa del actual Pontífice.

El Comité Promotor, formado de personas de la más alta representación eclesiástica y social, al dirigirse al Episcopado y a los fieles de Italia, creyó un deber ineludible no prescindir del Episcopado y de los fieles de toda la Cristiandad, por cuanto su omisión, de incurrir en ella, habría suscitado indudablemente fundadas quejas, por creerse preteridos en un tal homenaje al Vicario de Cristo en la tierra, al que todos se creerán con derecho, como hijos fieles de la Comunidad Cristiana.

Por tal motivo, pues, decidió formar un Comité Internacional, que ha quedado constituido en la forma que se indica en esta misma Circular, con el fin de que por medio de sus respectivos representantes pueda hacerse llegar a los Obispos y fieles de todo el mundo el proyecto de homenaje y para que estos puedan contribuir con sus ofrendas y donativos. No dudando corresponderán con entusiasmo al llamamiento del Comité.

El diseño del grandioso altar, que corresponde en las líneas generales, al que quedará enfrente, en la misma Iglesia, dedicado a la Inmaculada Concepción, es el reproducido en la presente circular invitación.

El trabajo será confiado a hábiles marmolistas, bajo la dirección y colaboración del inteligente artífice Cesar Maccagnani.

El Comité confía en que el mes de Diciembre de 1929 la erección del altar será un hecho consumado, y ante él podrán los fieles cantar el himno Ambrosiano en acción de gracias por tan fausta fecha.

El Comité Internacional al dirigirse al episcopado y fieles de cada diócesis, confía en que todos secundarán generosamente la inspirada idea que tanto hubo de agradar al Santo Padre, luego que le fuera manifestada y recomienda la publicación de la presente invitación en los Boletines de las Diócesis y en los periódicos católicos.

Nos el Obispo

HLTAMENTE honrado Nos hemos sentido y nos vemos con las invitaciones contenidas en los dos documentos que preceden, de concurrir y de procurar concurren los amados diocesanos a la tan laudable obra de rendir el tal muy justo homenaje a nuestro muy amado Santísimo Padre en los dos mencionados documentos expresados, en el día tan feliz de la celebración de la primera Misa del hoy Vicario de Cristo Señor Nuestro en la tierra. Con decidido empeño, con el amor con que los fieles hijos todos distinguen al comun Padre de toda la Cristiandad y que también sentimos, invitamos y exhortamos a todos los amados diocesanos y al Clero en particular, quieran participar de la alta honra que se ha de merecer, testimoniando al comun Padre sus afectos de reverencia y de amor, aportando su óbolo que de tales filiales afectos sea expresión y testimonio.

En virtud de todo ello, disponemos: Que en todas las iglesias y en todas las misas se haga colecta al tan laudable fin indicado, en uno de los domingos u otra fiesta que medien hasta el día 20 del próximo Mayo, anunciada previamente el domingo que preceda, aceptando además todo donativo que particularmente se haga, y enviando todo el produc-

to a nuestra Secretaría de Cámara dentro de los diez últimos días del citado mes de Mayo.

Ciudadela 15 de Abril de 1928.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

† EL OBISPO.

NOTICIAS

Locales

En el «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial».

(Conferencia por Don Salvador García y Rodríguez de Aumante, Auditor de División).

EL CALZADO RACIONAL DEL PORVENIR.

En breves y discretas palabras hace la presentación del conferenciante el socio Don Pedro Sintes Seguí ex-secretario de dicho Círculo.

Seguidamente tomó la palabra el Sr. García y Rodríguez de Aumante haciendo a modo de exordio un bello elogio de esta Isla e interesando al auditorio con la exposición de originales ideas acerca de la política y de la ciencia y en una revisión de conceptos hace un análisis hasta de las palabras, diciendo que el verbo *ser social* único conservador y sustantivo *distribuir* ha sido puesto en práctica por dos hombres que tienen ya un puesto en la Historia y desde dos naciones hermanas en historia y en Geografía y de las cuales esta isla es el más bello puente.

En el orden de las originales ideas expresadas trasciende a la industria del calzado que si avanzó mucho en todo orden, dentro el actual sistema de fabricación, no ha dado un paso hacia la ciencia. Hace un concienzudo estudio anatómico del pie humano y de lo poco indicado que para calzarlo resultan las actuales botas o zapatos que con su rigidez de estuche resultan verdaderos martirios para la humanidad.

Describe lo práctico del calzado en el Japón y en la China que permite a sus habitantes una movilidad y ligereza que llenó de asombro en la guerra ruso-japonesa pues las columnas de infantería de este último país rivalizaban en velocidad a las columnas de caballería rusa. Hace también algo de historia del calzado sacando a relucir el coturno griego, con suela de corcho. Describe las propiedades de este producto natural y a base de este material presenta unos modelos y unos dibujos de calzados ligeros, cómodos y verdaderamente higiénicos.

Propaga sus ideas nobilísimas, inspiradas en amor a la humanidad e incita a estos industriales para que sean los primeros que den un avance hacia la fabricación de un calzado racional que sea una invitación al trabajo y no como estos de ahora que son una invitación al ocio, pues para librarse de sus torturas la humanidad acoge las más cómodas posturas ejercitándose lo menos posible degenerando así la raza por haberse olvidado de cimentarse en una base científica y justa.

A grandes rasgos quedan apuntadas algunas de las ideas del con-

ferenciante que no es posible seguir en su verbosidad fácil y amena, saturada de ideas elevadísimas que más que ideas eran sentimientos, generosos y arraigados en la convicción de sus ideales, que brotan de su alma.

Dicha conferencia despertó mucho interés por su originalidad y por estar impregnada de erudición poco común y ser los conceptos vertidos con verdadera amenidad y elocuencia.

A las muchas felicitaciones recibidas por el ilustrado Sr. Auditor de esta Capitanía General, reciba la nuestra muy sincera deseándole le haya sido grata su breve estancia en esta población.

Honrosa distinción.

Por mediación de los apoderados del fundador de la Casa de España y Vocal de la Cámara Oficial de Comercio Española en París Don P. J. Pons Menendez, nos enteramos con satisfacción que en un reciente certamen celebrado en la citada capital francesa ha sido distinguido honoríficamente con un Diploma nuestro paisano y amigo Don Miguel Gorrias por unos trabajos suyos, en calzado minituareesco, ingeniosamente concebidos y llevados a cabo.

Felicitemos muy sinceramente al Sr. Gorrias por el éxito obtenido.

Destinos en los Ayuntamientos de Ciudadela y San Luis.

Jornalero conductor de camiones de riego (percibirá el jornal durante los meses de verano), soldado Valentín Lérica García, con 4 8 6 de servicio.

Vigilante de consumos, Cabo Jaime Monjo Femenias, con 3 3 36 de servicio y 0 4 29 de empleo.

Otro Cabo para la reserva, Narciso Romero Calvo, con 5 2 0 de servicio.

Vigilante de consumos, soldado Antonio Urdiales Valencia, con 4 1 10 de servicio.

Sereno, Sargento licenciado Juan Pons Buenaventura, con 3 0 0 de servicio y 1 8 0 de empleo.

Provisión de secretarías de Ayuntamientos.

En «La Gaceta» se abre un concurso, por espacio de treinta días, para cubrir las secretarías vacantes en los ayuntamientos de segunda categoría.

En la relación que se publica figuran los siguientes Ayuntamientos:

Provincia de Baleares: Felanitx y Llubi.

PARA alquilar una casa en la Plaza Oleo 2.

Regreso.

En breve regresará de Barcelona, donde reside desde larga temporada, la Srta. D.^a J. Florit, la que será portadora de un moderno surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, quedando expuestos el día 30 del corriente en la Calle del Conquistador, 25.

Asociación Nacional de Radiodifusión.

Concurso de obras radioteatrales.

Para el radioteatro E A J I

La «Asociación Nacional de Radiodifusión», ante la necesidad de obras teatrales radiofónicas, ya que las producciones de la Literatura teatral no son adaptables al poderoso invento, puesto que en éstas son factores principales el decorado, los trajes, la mise en scène y la mímica, factores que no pueden utilizarse en Radiofonía, abre hoy un Concurso entre los escritores españoles para la creación de obras de un género literario teatral que se adapte a ser transmitido auditivamente y que dé sensación de arte y de realidad.

Los escritores que acudan a este Concurso, podrán utilizar en sus producciones cuantos recursos les sugiera su imaginación para dar sensación de verismo, como el silbido del viento, el ruido de la lluvia, las campanadas del reloj, el canto de las aves, etc., etc., y cuyos efectos puedan fácilmente interpretarse; pero no debiendo descender a la nimiedad ni a la exageración, pues sabido es que en el teatro el ruido destemplado de una cerradura o el ladrido extemporáneo del perro provocan siempre la risa entre los espectadores.

También podrán utilizar, pero con tino, la intervención del locutor en el curso de sus producciones (cuando la acción lo requiera), o algún otro factor que les sugiera su tentativa, debiendo tener en cuenta que el interés, la pasión, el ingenio, la fluidez del diálogo y el arte, han de ser elementos de triunfo en este concurso para la creación de obras del género propiamente radiofónico, que aún no ha sido suficientemente cultivado en España y que sin embargo, requiere la transcendencia presente y futura de la Radiofonía.

Resumiendo, por tanto, todo lo anteriormente dicho, queda abierto desde hoy el citado Concurso, bajo las siguientes

BASES

1.^a La «Asociación Nacional de Radiodifusión» crea un primer premio de setecientas cincuenta pesetas (750), para la mejor obra original e inédita dramática o lírica, en verso o prosa y en uno, dos o tres actos, escrita en castellano y que mejor se ajuste a la modalidad radioteatral, y un segundo premio de doscientas cincuenta pesetas (250), para la obra que siga en méritos a aquella.

2.^a Las obras premiadas serán ejecutadas en el Radioteatro de la Emisora «Radio Barcelona», asegurando a sus autores tres emisiones, por lo menos, a razón de 50 pesetas (50) acto y radiación.

Así mismo, a las obras que resulten *recomendadas* por el Jurado, se les garantizarán tres emisiones en las condiciones expresadas, expidiéndoseles el correspondiente Diploma de mérito.

3.^a Las obras quedarán de pro-

piedad de sus autores, pero éstos no podrán oponerse a que sean radiadas cuantas veces lo desee la «Asociación Nacional de Radiodifusión» en las indicadas condiciones.

4.^a En caso que la obra premiada fuera lírica, se dividirá el importe del premio entre el autor de la letra y el de la música.

5.^a Si los autores premiados o recomendados no pertenecieran a la «Sociedad de Autores Españoles» se comprometen, por el hecho de tomar parte en el Concurso, a que aquella entidad les administre sus obras.

6.^a Los autores, al escribir sus obras, deberán considerar las nuevas exigencias de una producción que ha de ser apreciada exclusivamente por vía auditiva, por lo que la acción ha de ser interesante, rápida, expresiva y clara, evitando digresiones y largos parlamentos.

7.^a El locutor de la Emisora será considerado como un personaje más en las obras, encargado de describir las decoraciones y mise en scène, la psicología de los personajes si fuera necesario, y aquellas acotaciones que en el curso de las obras no pudieran ser materialmente interpretadas en el diálogo.

8.^a El argumento y el lenguaje estarán sujetos a una estricta moralidad y cultura, evitando toda tendencia política y antirreligiosa.

9.^a Los autores podrán intercalar en sus producciones los efectos artísticos que crean necesarios, como el del timbre, el del viento, el de la lluvia, el de los cantos o gritos de los animales, el de la música, etc., pero en igualdad de condiciones, serán preferidas aquellas obras en que con más parquedad se utilicen dichos efectos y que menos intervención tenga el locutor, sin perjuicio de la claridad, claridad e interés de la acción y el argumento.

10.^a La duración será: obras en un acto, 45 minutos, en dos actos 75 minutos y en tres, 30 minutos cada acto.

11.^a Los originales de las obras estarán escritos a máquina y firmados con un lema, que se estampará también en un sobre cerrado y lacrado, que contendrá el nombre y dirección de sus autores, debiéndose dirigir todo junto al Señor Secretario del Comité de Emisiones, Caspe, 12, 1.^o—Barcelona.

12.^a Este concurso quedará cerrado el día 30 de agosto de 1928, a las 17 horas.

13.^a A la presentación de las obras, será librado el correspondiente recibo, con el cual podrán ser retiradas aquellas que no fueran premiadas ni recomendadas, durante el mes siguiente a la fecha del fallo, siendo destruidas, junto con la plica sin abrir, las que no hubieran sido reclamadas en el plazo indicado. Los autores de provincias podrán hacer la reclamación presentando el recibo del certificado de Correos.

14.^a Dada la índole especial de las obras radioteatrales, el Jurado estará compuesto por el Comité de Emisiones de la «Asociación Nacional de Radiodifusión», en el que hay personas de verdadera solvencia artística y literaria, y cuyo fallo será inapelable.

Barcelona, marzo de 1928.



SANTORAL

Sábado, 28. — Santos Prndencio, Patricio obispo Vidal mr.

Día 28. — Sol sale a las 4'55 pónese a las 6'39. — Luna sale a las 11'50 pónese a las 2'6.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 27. — A las ocho

Barómetro	757'4
Termómetro a la sombra.	15'1
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 30, saldrá directo de Barcelona para este puerto el velero a motor

J A I M E

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco, 26.

Dicho velero va al mando del patrón don Martín Portella.

Consultorio Clínico

de

D. S. Vidal Sintas

Médico-Cirujano-(Doctorado en Medicina)

Cirugía General y Toco-Ginecología

Ex-alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona (4 años)

Ex-médico ayudante del Hospital Clínico

(Drs. Torres y Morales) (2 años)

Médico asistente a los cursos superiores de los Hospitales de Paris

CONSULTORIO:

Calle del Arco, 31

CONSULTA:

De 3 a 5 todos los Jueves.

CIUDADELA

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

Varias

Los Reyes en Sevilla.

Madrid, 27.—3'15

El Monarca en Sevilla con las Infantas almorzó a bordo del buque-escuela «Sabastián Elcano».

La Reina Victoria, aunque mejorada del pequeño catarro que sufre, no salió de sus habitaciones.

El Nuncio en Barcelona. — Visitas.

El Nuncio Mr. Tedeschini continúa en Barcelona recibiendo visitas.

Dada la significación de las personalidades que visitan al Nuncio de Su Santidad, se concede a dichas visitas muchísima importancia.

Asegúrase que algunas se hacen por indicación del Gobierno.

A Monserrat.

El Nuncio sale hoy para Monserrat, donde permanecerá hasta el domingo.

Pastoral del Primado.

El «Boletín Eclesiástico» de Toledo publica una Pastoral del Cardenal Primado sobre la coronación de la Virgen de Guadalupe y peregrinaciones que deben organizarse con tal motivo.

Periodistas de baja.

La Asociación de la Prensa de Oviedo acordó dar de baja a los periodistas que trabajan para sustituir a Mella y Perez Ayala.

Otra confederación hidrológica.

El 1.º de Mayo tendrá lugar la sesión inaugural, en Sevilla, de la

Confederación hidrológica del Guadalquivir.

Presidirá el Monarca y asistirán el Marqués de Estella y el Ministro de Fomento Conde de Guadalhorce.

Conferencia sobre Cánovas

Anoche, en el Ateneo de Madrid, el ex Ministro Sr. Bugallal dió una conferencia sobre Cánovas, estudiando sus primordiales cualidades políticas, que eran el cumplimiento del deber, aun contra la voluntad popular, y defensa de la patria y de la libertad, ajustada siempre a las leyes.

Defendió el conferenciante la necesidad de que existan partidos políticos grandes, como los deseaba Cánovas.

Labor gubernamental

Conferencia.

Madrid, 27.—4'00

El Marqués de Estella, a última hora, conferenció con el Conde de Jordana, quien le notificó la reanudación en París de las sesiones de la conferencia sobre Tánger.

Presidió el Marqués el Consejo de las Minas de Almadén.

Los grandes vuelos

Los avladores alemanes abandonan el «Bremen»

Madrid, 27.—4'30

Dicen de Quebec que los pilotos alemanes intentaron salir en el «Bremen», y no pudiendo despejar marcharon en el avión de socorro que se les había enviado.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 26 de Abril de 1928

Francos.	23'75
Libras	29'32
Dollars	6'00
Liras	31'70
Interior serie A.	75'80
Exterior serie A.	90'00
Amortizable 5 p. A. 1920	97'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.	70'25
Id. Cáceres variable	29'25

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Mayo de las Deudas Amortizable 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Cuidamos del canje de la Deuda Amortizable 5 por 100 1917, por sus nuevos títulos.

Se colocarian partidas de dinero desde 10.000 pesetas hasta 30.000 en 1.ª Hipoteca.

Informes en esta Imprenta.

Para vender o alquilar Lo está una viña situada cerca del predio «Son Oleo», con casita propia para veranear poblada de muchos árboles frutales.

Informes en esta Imprenta.

AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directamente para Ciudadela, el próximo lunes día 30 el conocido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga a fletes efectivamente económicos.

Los Sres. Cargadores como de costumbre pueden dirigir sus notas en

Barcelona: TRUYOLLS Y OLIVER, Cristina, 2.

Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C.ª, Harinera.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Viajeros — Cambios

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
ancho de una columna.	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE ABRIL
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 14 de Bilbao y 16 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 5 de Barcelona y 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia». El regreso de Buenos Aires será saliendo de allí el día 1.º de cada mes.

Línea New-York Cuba

Días 22 de Barcelona y 28 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

Línea directa de España a New York

Días 29 de Barcelona y el 11 Abril de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan E. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontraran novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

CARTE DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso.

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por febre y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANTONI DE BARGALOSA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de tomar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen **ASMA** ó **SOFOCACIÓ**N, hallaran un gran remedio en los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que se toman en el acto y permiten descansar al instante que se les pide al dormir.—*Apusculos gratis.*

Se venden estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

MAHON